



**COMITÉ  
INSTITUCIONAL DE BIOÉTICA  
DE VIA LIBRE**

**PLAN OPERATIVO ANUAL  
2026**

Aprobado por el Comité Institucional de Bioética en sesión ordinaria virtual  
del 16 de diciembre de 2025

Aprobado por el Consejo Directivo de VÍA LIBRE  
el 06 de enero de 2026

## COMITÉ INSTITUCIONAL DE BIOÉTICA DE VÍA LIBRE

### PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

#### Introducción

El Comité Institucional de Bioética de VÍA LIBRE es un ente autónomo establecido por VÍA LIBRE con la finalidad de evaluar y supervisar los aspectos éticos de los proyectos de investigación para salvaguardar los derechos y bienestar de los seres humanos sujetos a investigación.

El Comité está conformado por un equipo de trabajo multidisciplinario del ámbito científico y de la comunidad que evalúan de manera inicial y permanente los estudios de investigación que se realicen en el Perú, con el fin de preservar la seguridad y proteger los derechos de las personas que voluntariamente participan en los estudios clínicos y sociales.

Las funciones del Comité consisten en evaluar y supervisar las investigaciones biomédicas, clínicas, observacionales, entre otras, a ejecutarse en VÍA LIBRE, otras instituciones (Centros de Investigación externos) o investigadores(as) que así lo soliciten, basándose en la aplicación de las normas, reglamentos y estándares nacionales e internacionales de calidad científica y ética, así como en las Buenas Prácticas Clínicas.

#### Misión

Velar por el respeto de los derechos y la seguridad de las personas que participan voluntariamente en investigaciones realizadas en VÍA LIBRE, en instituciones externas o por investigadores(as) que lo soliciten, basándose en la aplicación de normas y estándares nacionales e internacionales de calidad científica y ética

#### Visión

Ser reconocidos como referente en la comunidad científica nacional e internacional y las personas que participan en investigaciones, velando por el cumplimiento de los estándares éticos.

#### Objetivos:

1. Evaluar las investigaciones aplicando altos estándares de calidad ética y científica.
2. Fortalecer las capacidades de los(as) miembros del Comité y a los(as) investigadores(as).
3. Supervisar el cumplimiento de los ensayos clínicos y otros estudios aprobados por el Comité.
4. Optimizar la gestión con la implementación de la plataforma ekomite.
5. Lograr un alto nivel de satisfacción de los usuarios del Comité Institucional de Bioética VÍA LIBRE

## PLAN OPERATIVO ANUAL CIB 2026

Objetivos	Indicador	Actividad	Meta	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre	Presupuesto en soles
01. Evaluar las investigaciones Aplicando altos estándares de calidad ética y científica.	Nº de nuevos estudios evaluados	Evaluación de nuevos estudios clínicos aplicando los criterios éticos, estándares de calidad y las Buenas Prácticas Clínicas.	50	X	X	X	X	108,000
	Nº de estudios activos en seguimiento	Revisión continua de estudios activos	100%	X	X	X	X	
	N.º de actualizaciones de documentos del comité.	Actualización del Reglamento y Manual de procedimientos.	01		X			3,000
02. Fortalecer las capacidades de los miembros del Comité y los investigadores(as).	Nº de miembros del Comité que están cursando estudio de postgrado u optan por el grado en Bioética y Bioderecho.	Asistencia a maestría en Bioética y Bioderecho.	01 miembro		X	X	X	8,000
	N.º de miembros del Comité que reciben al menos una capacitación presencial o virtual	Aplicación para optar el grado						
03. Supervisar el cumplimiento de los protocolos aprobados por el Comité.	% de protocolos activos supervisados.	Participación presencial o virtual en Cursos de ética de la investigación en seres humanos o relacionados	17 miembros del Comité	X	X	X	X	5,000
04. Optimizar la gestión con la implementación de plataforma eKomite.	01 plataforma implementada y en funcionamiento.	Supervisión de protocolos aprobados por el comité y activos ante el INS.	35% de protocolos Activos supervisados.	X	X	X	X	7,500
		Definición y alineación		X	X	X	X	16,296
		Implementación del software						
		Validación y preparación del equipo	Plataforma eKomite en funcionamiento para el Comité.					
05. Lograr un alto nivel de satisfacción de los usuarios del Comité.	Nº de encuestas aplicadas.	Diseñar la metodología y la encuesta. Así como la aplicación de esta.	Lograr una satisfacción del 90% de los usuarios.		X			8,000
Total \$/								155,796

## Anexo N° 1

### CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE BIOÉTICA DE VÍA LIBRE AÑO 2026

Las sesiones ordinarias del Comité Institucional de Bioética (CIB) de VÍA LIBRE, se realizarán los martes de cada mes; en las cuales se revisan los estudios de investigación de acuerdo con el orden de ingreso.

A continuación, se detallan las fechas programadas para el presente año:

Mes	martes	martes	martes	martes	martes
Enero	6	13	20	27	-
Febrero	3	10	17	24	-
Marzo	3	10	17	24	31
Abril	7	14	21	28	-
Mayo	5	12	19	26	
Junio	2	9	16	23	30
Julio	7	14	21	*30	
Agosto	4	11	18	25	-
Setiembre	1	8	15	22	29
Octubre	6	13	20	27	-
Noviembre	3	10	17	24	-
Diciembre	1	8	15	22	-

(\*) El día se cambió debido a que el martes es un día feriado.

## Anexo N.º. 2

### MIEMBROS DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE BIOÉTICA

El Comité está conformado por un grupo multidisciplinario de profesionales y personas de la comunidad con amplia experiencia en ética de la investigación, quienes realizan una evaluación exhaustiva de los estudios.

Nombre y Apellido – Cargo	Profesión	Institución de Trabajo
Med. María Luisa Cairampoma Gago Presidenta	Médico Cirujano	Hospital de Rehabilitación del Callao
Med. Alberto Alfredo Flórez Granda Vicepresidente	Médico Infectólogo	Hospital III Emergencias Grau - EsSalud
Sr. Luis Enrique Pérez Ramírez Secretario Técnico	Administración	VL SALUD SAC
Lic. Sara Clotilda Ortega Orihuela Miembro Titular	Psicóloga	INPE
Lic. Orlando Santiago Mello De la Cruz Miembro Titular	Abogado	Ministerio Público
Med. Carla Jahaira Quiroz Gonzales Miembro Titular	Médico Pediatra	HN Guillermo Almenara - EsSalud
Lic. Zoila Rosa Moreno Garrido Miembro Titular	Obstetra	H.N. Dos de Mayo
Sra. Patricia Roxana Torres Ramírez Miembro Titular	Ama de casa	Ama de casa
Q.F. Martín Joel Cajo Urday Miembro Titular	Químico Farmacéutico	VÍA LIBRE

Nombre y Apellido – Cargo	Especialidad	Institución de Trabajo
Med. Miriam Angelita Pajuelo Mendoza Miembro Titular	Médico en Medicina Familiar y Comunitaria	UNMSM
Med. José Miguel Laca Forero Miembro Titular	Médico Neumólogo	Clínica Sanna San Borja
Med. Juan Carlos Haro Varas Miembro Titular	Médico Oncólogo	INEN
Med. Juan Leonel Quispe Sánchez Miembro Titular	Médico pediatra	HN Carlos Lanfranco la Hoz
Med. Jessica Gabriela Meza Liviapoma Miembro Alterno	Médico Oncólogo	INEN
Lic. Francisco Manuel Fung Pelfini Miembro Alterno	Comunicador	VL SALUD SAC
Tec. Med. Martín Cesar Gutiérrez Flóres Miembro Alterno	Tecnólogo Médico	IBT Group
Med. Maira Johana Tejada Diaz Miembro Alterno	Psiquiatra	HN Edgardo Rebagliati Martins -EsSalud